pasada semana en la sede de la UIMP bajo la dirección del ingeniero Esteban Zs. Benczik.

Una mirada abierta

Una vez más, la institución educativa ha vuelto a abrir su mirada hacia el exterior para contar con las experiencias de profesionales interesados en la materia de hasta 12 nacionalidades diferentes, desde Argentina, Bolivia, Colombia, Venezuela y El Salvador en Iberoamérica hasta España y Francia en Europa. "Así se transmite a los alumnos de España una visión distinta, más realista", puesto que "no se pueden trasladar soluciones de un sitio a otro sin más", apunta el director del curso en referencia a las distintas realidades sociales y económicas que vive el planeta. "Aquí podemos hacer recogida selectiva, pero en otros países es algo impensable porque existen otros problemas previos", como el del transporte. Por todo ello, Benczik califica de "sumamente enriquecedor" a este sistema abierto de participación.

Una mirada interdisciplinar

Esta serie de seminarios en torno al Derecho Ambiental están concebidos desde una perspectiva "interdisciplinar", explica su director, y es que la complejidad de la materia obliga a que tanto abogados como, por ejemplo, ingenieros, sean capaces de aportar sluciones en sus respectivas materias y ponerlas en común. Por "eso procuramos llegar en estos cursos a un difícil equilibrio en el que se hablen los temas desde ambas perspectivas", concluye. De este modo, en los cursos se han abordado ya "temas de agua o de residuos" y pronto se hablará de "áreas naturales y de los distintos aspectos en los que se puede dividir esta amplia problemática".

El ingeniero Esteban Zs. Benczik, director del curso Regulación jurídica y gestión de residuos.

La visión importada

Alumnos y ponentes de otros países enriquecen el debate en torno al Derecho Ambiental en esta serie de seminarios organizados por la UIMP en su sede de Cuenca. En esta tercera cita, la *Regulación Jurídica y gestión de residuos* ha sido la protagonista del debate en torno a una preocupación que supera los límites del derecho y afecta a todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Jesús Galdón Colón.
Venezuela.

Abogado e ingeniero especializado en temas de medio ambiente. Ha participado en el curso como ponente ('Residuos peligrosos derivados de la actividad petrolera y petroquímica') y como alumno.

Peso específico de la cuestión ambiental.

"El interés de la población está creciendo, sobre todo gracias al tema del Cambio Climático, pero si no hay un trasfondo económico o político, los gobiernos y las empresas no le dan la importancia que tiene". Esta es la realidad de una materia que está en boga pero que todavía se toma como "algo de chicos, de gente que sólo busca alborotar", explica Galdón, cuando la realidad es bien distinta.

La complejidad de la materia.

El Derecho Ambiental aborda numerosos aspectos de la realidad, por lo que se requieren vastos conocimientos para ser abordado. Según este abogado, "es algo profundamente científico" y "a mi modo de ver es la materia más profunda y la que más conocimientos requiere". Galdón habla de la problemática legal, que tiene que conocer y abordar el abogado, pero también de la técnica, puesto que él mismo es ingeniero: "el ingeniero ambiental debe conocer todos los procesos ambientales, tanto como un ingeniero industrial o químico, pero luego debe especializarse en los procesos necesarios para limpiar aquello que su industria contamina".

El equilibrio: desarrollo y medio ambiente

"¿Quién maneja el dinero si no son los estados y las industrias?", se pregunta. "Los ciudadanos somos desechable y lo que importa es el avance, por eso la protección o no de un recurso vendrá de la necesidad que tengan los estados o las industrias", apunta. Desde esta perspectiva, a este abogado e ingeniero especializado en Derecho Ambiental, le gustaría "que se tomaran en se-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Crónicas de Cuenca. N.º 665, 31/10/2009.